

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. A 00050897

Al 31 de DICIEMBRE de 1997

Expediente No. 4006682

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990577102001	RAZON SOCIAL ALBOCINE S.A.
----------------------	-------------------------------

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros 3/	Acciones o Participaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	LORENA BAQUERIZO DE KAISER	ECUATORIANA	1201506316		4.876	4.876.000
2	SAN GUILLERMO S.A.	ECUATORIANA	0990168563001		31	31.000
3	PIEDAD ALVARADO DE BAQUERIZO	ECUATORIANA	0903619278		31	31.000
4	ERIKA BAQUERIZO ALVARADO	ECUATORIANA	1201506306		31	31.000
5	IVAN BAQUERIZO ALVARADO	ECUATORIANA	1201506334		31	31.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

24 FEB 1998



Certifico que la información es correcta					TOTAL	5.000.000
--	--	--	--	--	--------------	-----------

[Handwritten Signature]
Firma del representante legal

GUAYAQUIL, MARZO 30 DE 1998
Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL